

**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ACUIDALI S.A..**

La compañía **ACUIDALI S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Público** del **Cantón ARENILLAS**, el **18/04/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.M.12.

C C C 0204

23 MAY 2012

1.- DOMICILIO: Cantón SANTA ROSA, provincia de EL ORO.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ A LA ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN TODAS SUS FASES COMO: CAPTURA, EXTRACCIÓN, PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, FABRICACIÓN Y PROCESAMIENTO, ENLATADOS Y COMERCIALIZACIÓN EN LOS MERCADOS INTERNOS Y EXTERNOS DE TODAS LAS ESPECIES BIOACUÁTICAS Y PRODUCTOS DEL MAR, ASÍ MISMO PODRÁ IGUALMENTE ADQUIRIR O ARRENDAR EN PROPIEDAD O ASOCIARSE A TERCEROS BARCOS PESQUEROS Y ADQUIRIR EN PROPIEDAD O IMPORTAR MAQUINARIAS INDUSTRIALES DE TODA CLASE PARA EL PROCESAMIENTO DE MARISCOS Y PRODUCTOS DEL MAR ASÍ COMO SUS REPUESTOS, PARTES Y ACCESORIOS

Machala, 23 MAY 2012

Ing. Com. Orlando Guerrero
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Asesor Jurídico
4 de mayo
23/05/12